

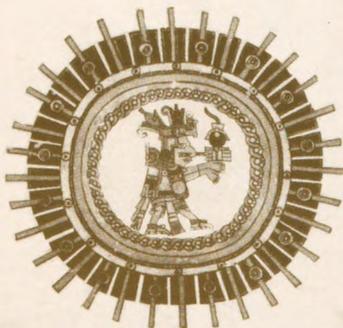


IICA



Discursos pronunciados por el

DR. MARTIN E. PIÑEIRO,
Director General del IICA,
en la Séptima Reunión Ordinaria
de la Junta Interamericana de Agricultura



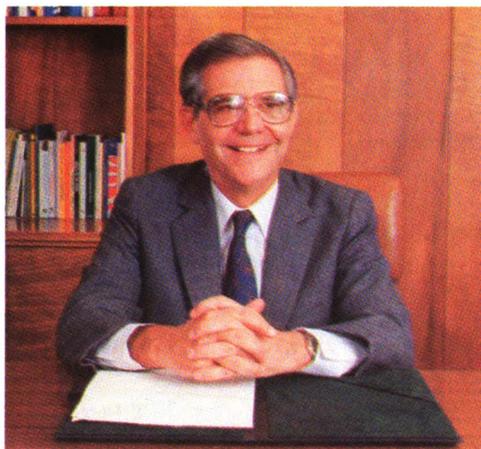
México, D.F.
19-23 septiembre 1993

ONF.
ICA
2.708
993



México 333.27 I8948d 1993

Discursos pronunciados por el



DR. MARTIN E. PIÑEIRO,
Director General del IICA,
en la Séptima Reunión Ordinaria
de la Junta Interamericana de Agricultura

México, D.F., 19-23 septiembre 1993

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
Noviembre, 1993.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita del IICA.

A partir de octubre de 1993, el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) y la Dirección para la Coordinación de Asuntos Institucionales (DICA) se fusionaron en una nueva unidad del IICA, la Dirección de Información, Comunicación, Capacitación y Asuntos Institucionales (DICCAI).

La DICCAI, a través de su Servicio de Idiomas, Servicio Editorial e Imprenta, es responsable por la traducción al inglés, la edición estilística, levantado de texto, montaje, fotomecánica e impresión de esta publicación.

Piñeiro, Martín E.

Discursos pronunciados por el Dr. Martín E. Piñeiro, Director General del IICA, en la Séptima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura 1993 / Martín E. Piñeiro. — San José, C.R. : Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1993.

36 p. ; 21 cm.

ISBN 92-9039-2319

Publicado también en inglés : Presentations by Dr. Martin E. Piñeiro, Director General of IICA, at the Seventh Regular Meeting of the Inter-American Board on Agriculture 1993

1. Desarrollo sostenible - América Latina. 2. Desarrollo sostenible - Caribe. 3. Desarrollo económico - América Latina. 4. Desarrollo económico - Caribe.

I. IICA. II. Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (7 : 1993 : México, D.F.). III. Título.

AGRIS
P01

DEWEY
333.72

908
473



Al culminar ocho años de mandato del Dr. Martín E. Piñero, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (1986-1990 y 1990-1994), se presenta esta recopilación de sus discursos pronunciados durante la Séptima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, en la Ciudad de México, entre el 19 y el 23 de setiembre de 1993.

Su administración coincidió con enormes cambios para el hemisferio americano en el contexto internacional, muy importantes para nuestras economías y nuestros sistemas políticos nacionales, y también significó cambios decisivos dentro del Instituto.

Surge en estos mensajes la visión estratégica y la capacidad de adaptación del Instituto a una década de transformaciones para la agricultura de América Latina y el Caribe. La labor realizada por el IICA, con un enfoque global e interprogramático, reafirma el consenso logrado y el fortalecimiento de los procesos de integración en los países miembros con base en tres pilares fundamentales: competitividad, equidad y sostenibilidad.



Discurso del Señor
Director General del IICA,
Dr. Martín E. Piñeiro,
durante la Sesión Inaugural

*Señor Presidente,
Carlos Hank González;
señores Delegados,
señoras y señores.*

Damos hoy inicio a la Séptima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura. Quiero darles una muy cordial bienvenida y agradecer a todos ustedes que nos acompañan en estos momentos tan importantes para el Instituto.

Quiero comenzar por agradecer al Gobierno de México y, muy especialmente, al señor Carlos Hank González, nuestro anfitrión, por los esfuerzos realizados para asegurar que esta Reunión sea productiva y que nuestra estadía sea una muestra más de la fraternidad que une a los pueblos de América y de la tradicional hospitalidad y generosidad del pueblo mexicano.

Agradezco también al señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Embajador João Baena Soares, no sólo por acompañarnos hoy, sino, además, por su apoyo cordial y constructivo durante todo mi mandato. Nuestra relación, laboral y personal, y las coincidencias que siempre hemos tenido sobre la importancia del Sistema Interamericano, son dos de los mejores recuerdos que me llevo de este período de mi vida.

Esta Reunión tiene un significado especial para mí. Han pasado ocho años desde mi elección en la Tercera Reunión Ordinaria de la JIA, en Montevideo, Uruguay, como Director General del Instituto. Ocho años de desvelos e intenso trabajo, pero también de alegrías y satisfacciones. Hoy les doy la bienvenida, pero también comienzo a despedirme con agradecimiento por la confianza y el apoyo que me han dado durante casi una década de trabajo conjunto.

Una década de enormes transformaciones en el mundo y también en nuestro propio hemisferio, a las cuales el IICA tuvo que adaptarse con velocidad e imaginación, adelantándose en muchos casos a los extraordinarios cambios que se pondrían en marcha con el fin de la Guerra Fría. Cambios que comienzan a transformar el mundo y permiten vislumbrar la posibilidad de un nuevo orden internacional, que sirva de marco a un desarrollo económico y social más armónico y equitativo entre las distintas regiones del mundo.

Dichas transformaciones en nuestra región han tenido un impacto fundamental, no sólo económico sino también en el pensamiento político. Se consolidó la democracia, pero además se puso en evidencia la obsolescencia del modelo de desarrollo que había estado en vigencia por más de cuatro décadas, en casi toda América Latina. Un modelo que había subestimado a la agricultura como fuente de crecimiento económico; que había sacrificado a las comunidades rurales en sus posibilidades materiales; y que había generado procesos migratorios, con efectos negativos en el ambiente y en la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes.

En el marco de este escenario mundial y regional, el IICA celebró, en 1986, en Ciudad de México, su Tercera

Reunión Extraordinaria de la JIA y, en 1987, en Ottawa, su Cuarta Reunión Ordinaria de la JIA y su IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA). En estos foros hemisféricos, los Delegados de los 32 países miembros del Instituto hicieron un compromiso político, otorgándole al IICA un mandato nuevo y valiente. Todos, nos comprometimos a trabajar juntos para modernizar la agricultura y convertir a ese sector en un eje dinámico de la recuperación económica de América Latina y el Caribe.

Los acuerdos logrados anticiparon realmente lo que acontecería en nuestra región y las nuevas oportunidades y desafíos que se le presentarían al sector agropecuario. La inclusión del tema agrícola en la Ronda Uruguay del GATT, el relance de los procesos de integración regional, especialmente en Centroamérica y el Cono Sur, y la nueva política de liberalización comercial —que se consolidó en todos nuestros países en los últimos años— le dieron al sector agropecuario un nuevo papel en el comercio internacional y le impusieron nuevas necesidades de eficiencia y competitividad. Esto que hoy es evidente para casi todos, no lo era en 1987.

Por otra parte, el consenso logrado ante una nueva visión sobre el futuro de la agricultura y sus principales desafíos, hizo posible que el IICA recibiera un mandato claro y preciso de transformación institucional, fundamental a lo largo de estos años para que el Instituto pudiera acompañar los esfuerzos de los países miembros y, así, contribuir a las transformaciones de la agricultura en ellos. El consenso logrado, el fortalecimiento de los procesos de integración regional y de sus mecanismos institucionales y la emergencia de propuestas hemisféricas, como la Iniciativa para las Américas, confirman la importancia de las instituciones regionales

como foros de discusión y de búsqueda de consenso, que no sólo fortalecen la acción regional sino que, además, fortalecen las voluntades políticas en cada uno de los países para poder llevar adelante las necesarias transformaciones nacionales.

Una serie de acontecimientos recientes ilustran las dificultades de construir un nuevo orden internacional más armonioso y justo. Los conflictos étnicos en varias regiones del mundo; los difíciles procesos de transición hacia sistemas democráticos en el Este europeo; la recesión en importantes países industriales y las crecientes dificultades y contratiempos en el logro de acuerdos estables y justos en el comercio mundial, alimentan la incertidumbre en la década presente, especialmente para el sector agropecuario.

No obstante, estoy convencido de que en la próxima década será posible, a partir del esfuerzo ya realizado, consolidar los procesos democráticos y profundizar un sostenido crecimiento económico. La agricultura tiene un importante papel que cumplir en este proceso, profundizando las transformaciones ya iniciadas, vinculadas a algunos temas sustantivos que tienen, a mi juicio, una presencia y prioridad inocultables.

El primero de ellos es cómo definir a la agricultura. Durante toda la etapa de sustitución de importaciones permitimos que el sector agropecuario fuera sólo identificado como generador de producción primaria, la cual contribuye en términos estadísticos con un porcentaje cada vez más pequeño del PIB, del empleo y del comercio internacional. Sin embargo, aquellas cifras que incluyen la producción agroindustrial, la dimensión y potencialidad del sector agropecuario, cobran una perspectiva muy distinta. En la región, incluyendo a los

Estados Unidos de América, la contribución de la agricultura ampliada al PIB total es de alrededor del 25 por ciento. Similarmente, si se analiza la demanda de productos agropecuarios, incluyendo los agroindustriales, la demanda aumenta a ritmos similares al del resto de la economía. Podemos asegurar, entonces, que el desarrollo económico no significa necesariamente una caída de la demanda de los productos de nuestro sector. La agroindustria nos permitirá acceder a nichos de mercado con altos precios y mantener un adecuado ritmo de crecimiento. Habremos así cambiado de manera fundamental una visión negativa sobre el potencial productivo y exportador del sector agroindustrial.

Cambiar la forma de definir el sector agropecuario no es sólo modificar algunas de las estadísticas nacionales; es devolverle su verdadera dimensión económica y articular un mayor grupo de actores sociales. Es, en definitiva, recuperar importancia política y capacidad de negociación en el conjunto de la sociedad para todos aquellos entes vinculados a lo agropecuario. Esta nueva concepción de lo agrario debe servir de base para lograr una profunda transformación productiva. Lo agrario no puede ser asociado a lo tradicional, o peor aún a lo atrasado, a lo inculto.

La propuesta enunciada en la Declaración de Ottawa durante la IX Conferencia Interamericana de los Ministros de Agricultura sigue siendo una prioridad central. Es necesario modernizar la producción agropecuaria y ganar competitividad agroindustrial. En este esfuerzo, la innovación tecnológica y el desarrollo de los recursos humanos son principios fundamentales. América Latina y el Caribe han hecho esfuerzos significativos en esta área, desarrollando eficientes instituciones de investigación agropecuaria, que

constituyen un importante punto de partida. Pero la creación de un verdadero sistema hemisférico de desarrollo tecnológico, que defina prioridades conjuntas, que comparta costos y beneficios y que capacite a los técnicos del futuro con generosidad y grandeza, sería un paso fundamental para el desarrollo de la región, tan importante o aún más que la integración comercial o el movimiento de capitales.

El hemisferio americano tiene en su base de recursos naturales el potencial productivo agrícola más importante en el mundo. A partir de esos recursos naturales, la región se desarrolló económicamente, convirtiéndose en la primordial área de exportación de todos los productos agropecuarios de importancia en el comercio internacional. El esfuerzo conjunto y solidario en el desarrollo de intereses comunes es un paso natural en el desarrollo de la región, así como un elemento sustantivo de nuestro bienestar y seguridad futura. Sin embargo, la modernización agroindustrial no puede realizarse sin una adecuada consideración de dos problemas cada vez más importantes: la conservación de los recursos naturales y la erradicación de la pobreza rural.

La pobreza y la degradación de los recursos ya no pueden ser vistos como fenómenos aislados; por el contrario, deben ser considerados como las manifestaciones sociales y ecológicas de un patrón de desarrollo que ha sido incapaz de valorizar adecuadamente los recursos básicos de toda sociedad: sus recursos humanos y naturales. Existen en la región serios problemas de degradación de recursos, que no sólo limitan la eficiencia económica de las actividades agropecuarias sino que ponen en peligro la integridad ecológica de áreas estratégicas a nivel global, como el bosque amazónico, la Cuenca del Plata o el trópico

húmedo de Centroamérica. Es imperativo detener e incluso revertir estos procesos. Las necesidades de una mayor producción y productividad del sector no pueden hacerse a expensas de los recursos naturales. Es necesario reequilibrar la producción con la base ecológica, mediante innovaciones políticas, institucionales y tecnológicas que nos permitan hacer un uso más eficiente y responsable de nuestros recursos naturales en beneficio tanto de las generaciones presentes como de las futuras.

Los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en Río de Janeiro en junio de 1992, aceptaron el desafío de un desarrollo más justo y equitativo en el que la producción se integre a las realidades ecológicas. La Agenda XXI nos brinda un marco de acción para hacer frente a estos principios, para los cuales es necesario comenzar a trabajar para implementarlos. Por otra parte, la región se acerca al fin de siglo con graves problemas estructurales, el más importante de los cuales es la incidencia de la pobreza. A inicios de la década actual, los 196 millones de personas se encontraban bajo la línea de pobreza en América Latina y el Caribe, es decir, 2.5% más que en 1986. De ellos, casi la mitad son habitantes rurales con necesidades básicas insatisfechas en educación, salud y nutrición. La pobreza rural ha desencadenado dramáticos procesos de migración nacional e internacional, inestabilidad social y política en las zonas rurales, deterioro de los recursos naturales y ha creado las condiciones para la expansión de cultivos generadores de sustancias sicotrópicas.

La inserción de nuestra región en la economía internacional requiere un esfuerzo sostenido y de largo plazo que asegure las necesarias condiciones de estabilidad política. Para ello se requiere promover una

modernización que incorpore a todos los segmentos de la población en los procesos de crecimiento y bienestar.

Finalmente deseo hacer referencia expresa a un tema que estará —a mi juicio— en el centro de las preocupaciones de los Ministros de Agricultura y del propio IICA, en su papel de organismo de cooperación técnica: La reforma de las instituciones públicas para adecuarlas a las nuevas condiciones internacionales. Las instituciones que hoy tenemos, tanto a nivel nacional como internacional, se consolidaron después de la Segunda Guerra Mundial. En el ámbito nacional se estructuraron alrededor de las ideas fundamentales del modelo de sustitución de importaciones, es decir, economías cerradas, énfasis en el desarrollo industrial y exagerada intervención del sector público. La Reforma del Estado iniciada en casi todos nuestros países, busca resolver estos problemas aunque en su primera etapa ha enfatizado en los temas vinculados con el ajuste macroeconómico y la dimensión del Estado. Resta ahora avanzar sobre la naturaleza misma del sector público en cuanto a las áreas y formas de intervención y su articulación con las organizaciones de la sociedad civil.

Esto es de particular importancia para el sector agrícola pues necesitamos articularlo e integrarlo a la producción agroindustrial, incluir la conservación de los recursos naturales agrícolas en nuestros mandatos y tener al conjunto de la sociedad agraria como el objetivo de nuestra tarea. No hacerlo resultará en que nuestro ámbito de trabajo no tenga mayor relevancia en el futuro.

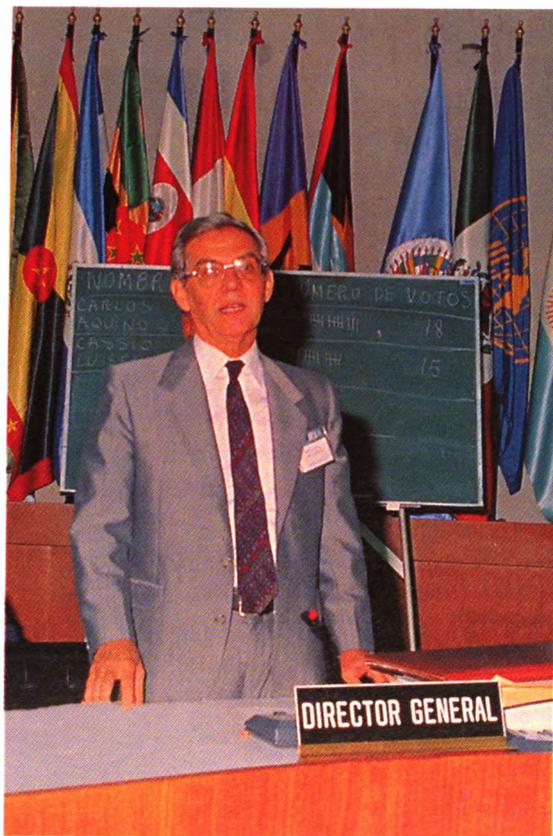
Por otra parte, las instituciones internacionales de cooperación —la mayoría de ellas surgidas luego de los acuerdos de Bretton Woods— reflejan todavía el ambiente político de la Guerra Fría, las visiones del desarrollo y las

prioridades de cooperación de esa época. Debemos aceptar el desafío de su transformación, pero ésta debe ser hecha con la convicción de que las instituciones son más necesarias que nunca. En un mundo fuertemente interdependiente donde el comercio y los mercados financieros hacen que las acciones de cada país afecten al conjunto, donde la supervivencia del planeta depende del cumplimiento de acuerdos sobre el medio ambiente y la paz, los mecanismos supranacionales de cooperación, de intercambio, de búsqueda de consenso y de regulación se convierten en elementos imprescindibles de la convivencia.

El IICA es parte de la familia de organismos internacionales y en el caso del hemisferio americano un integrante importante. Su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias y su efectividad para cumplir los mandatos institucionales seguirán siendo elementos importantes para el Instituto y también para el desarrollo de los países miembros.

Señor Presidente, quiero concluir con un agradecimiento a los Representantes de los Estados Miembros que han integrado los órganos de gobierno del IICA durante mi mandato por su apoyo cordial y constructivo. También, y muy especialmente, a todos los funcionarios que me han acompañado con dedicación y capacidad durante estos ocho años de trabajo. El IICA es una institución extraordinaria. Estoy seguro de que quedará a partir del 15 de enero de 1994 en buenas manos.

Muchas gracias.



Mensaje
del Señor Director General
del IICA,
Dr. Martín E. Piñeiro

*Señor Presidente,
Carlos Hank González;
señores Delegados,
señoras y señores.*

Presento ante ustedes el Informe sobre las Actividades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) durante el período 1991-1992. Sin embargo, por ser éste mi último informe, al cabo de ocho años de desempeñarme como Director General del Instituto, debo poner estos comentarios en una perspectiva más general, referida a lo actuado durante todo el mandato y a las circunstancias especiales en que presento este Informe.

Durante la última década, el hemisferio americano ha experimentado profundas transformaciones económicas y políticas. Estos cambios han sido parte y consecuencia del proceso de apertura mundial ocurrido después de la Guerra Fría. Pero, también, se han debido a las extraordinarias transformaciones regionales a partir de los procesos de democratización, apertura comercial y reactivación de los procesos de integración regional. El sector agropecuario fue afectado por la naturaleza de estas transformaciones, y el IICA, siguiendo los mandatos políticos de sus órganos de gobierno, acompañó y, en muchos casos, anticipó esos cambios, con lo que ha demostrado visión estratégica y capacidad de adaptación.

Los mandatos políticos que surgieron de la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, en Ottawa, y en la X Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, en Madrid, así como la puesta en marcha del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe (PLANALC), son ejemplos de ello.

Deseo ordenar mi presentación, utilizando los ejes centrales del Plan de Mediano Plazo 1987-1993:

- La concentración temática;
- la adecuación de la estructura operativa del Instituto a las cambiantes condiciones del contexto internacional;
- la eficacia en la utilización de los recursos humanos y financieros y
- el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.

Concentración temática

Uno de los aspectos principales de la estrategia del Plan de Mediano Plazo 1987-1993 fue reducir el número de programas de diez a cinco, tarea que se ejecutó con rapidez a partir del primer año de administración. Esta lógica, que aún hoy se mantiene, nos ha permitido concentrar los recursos disponibles en un número limitado de áreas temáticas prioritarias y, con ello, buscar un mayor impacto y un uso más apropiado de los recursos del Instituto.

El Mandato recibido en Madrid en 1991, durante la X CIMA, fue dirigido a dar mayor prioridad a los ejes temáticos de competitividad, equidad y sostenibilidad; planteó la necesidad de hacer algunos ajustes, tanto en

el funcionamiento de los cinco programas para lograr un mayor trabajo conjunto como en la cartera de proyectos para atender nuevas áreas cuyo tratamiento requería un enfoque y acción de carácter interprogramático. Una de las principales variantes fue el traspaso de los proyectos multinacionales del Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria al Programa IV: Comercio e Integración, concentrando así en este último la mayor parte de las acciones regionales de apoyo al comercio y a la integración. También centramos la atención del Programa I en el desarrollo institucional del sector, la definición de la nueva visión del complejo agroalimentario y el apoyo metodológico para el análisis de las cadenas agroalimentarias. Otro cambio importante fue el traslado de las actividades en agroindustria rural del Programa IV: Comercio e Integración al Programa III: Organización y Administración para el Desarrollo Rural, pues consideramos que este tema debía vincularse con la problemática del desarrollo rural.

Por otro lado, para poner en marcha al interior de los Programas los tres grandes ejes que enuncié anteriormente—competitividad, equidad y sostenibilidad—enfaticamos un enfoque global, cruzando la estructura de tipo vertical de los Programas, aunque manteniendo los límites más o menos precisos de cada uno. Lo anterior significa, a modo de ejemplo, que la visión institucional del tema "competitividad" incorpora el enfoque del diseño de políticas para el sector agroalimentario por medio del Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria; de la innovación tecnológica desde el Programa II: Generación y Transferencia de Tecnología; de la incorporación de los pequeños productores a la modernización de la agricultura mediante el Programa III: Organización y Administración para el Desarrollo Rural; y de la promoción del comercio y la remoción de las

barreras fito- y zoonosanitarias, a través de los Programas IV: Comercio e Integración y V: Sanidad Agropecuaria.

Esta matriz lógica, que se repite para los otros dos grandes ejes de la sostenibilidad y la equidad, exige una nueva modalidad de trabajo interprogramático, en la cual los Programas interactúan de manera estrecha sin perder su individualidad. Para facilitar la gestión y asegurar que la coordinación obedeciera a procesos de dirección orgánicos, se decidió que algunas de las Direcciones de Programa se responsabilizaran de los citados ejes. Así, a la Dirección del Programa II le correspondió liderar el tema de la sostenibilidad; a la Dirección del Programa III, el de la equidad; y a la Dirección del Programa I, el de la competitividad. En todos los casos se ha fortalecido la participación de todos los Programas en el desarrollo conceptual e implementación de las actividades de cooperación técnica.

Luego de un año de trabajar bajo esta modalidad, hemos logrado avanzar sustancialmente en los aspectos conceptuales de cada uno de estos tres ejes y se han iniciado las acciones de cooperación técnica en los países. Esto ha sido posible gracias al trabajo generado en el ámbito del Comité de Desarrollo Estratégico, que permitió a los Programas concertar las acciones específicas y los enfoques por tema.

En el área de la competitividad se han logrado avances tanto a nivel regional como nacional. A nivel hemisférico, hemos adelantado en enfoques conceptuales y metodológicos, en colaboración con el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD) de Francia, el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y con el apoyo del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID). A nivel

centroamericano, a partir del Compromiso Agropecuario de Panamá, hemos desarrollado un trabajo de análisis y apoyo a la concertación público-privada en cadenas agroalimentarias, el cual ha permitido una mejor comprensión de la dinámica de productos individuales y de las acciones necesarias para lograr una mayor competitividad internacional. En el contexto del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en Argentina, se están realizando estudios similares con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) y el Ministerio de Economía y, en Uruguay, con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). En el caso de Venezuela se ha hecho un análisis de circuitos agroalimentarios y se ha apoyado un amplio proceso de discusión sobre los grandes problemas de la agricultura.

En el área de la sostenibilidad agropecuaria, el Instituto está adquiriendo un liderazgo en el desarrollo conceptual y en el intercambio técnico-científico a nivel regional. En la preparación de la Tercera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Brasil, el IICA fue invitado a formular una propuesta en el área de desarrollo agropecuario sostenible, la que fue avalada por un grupo de expertos iberoamericanos, y, posteriormente, presentada en la citada Reunión por el Presidente de la República de Costa Rica, Lic. Rafael Angel Calderón Fournier. Asimismo, el Instituto ha desempeñado un papel muy importante en la creación del Grupo Interamericano para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales, compuesto por técnicos y autoridades de reconocido prestigio en el hemisferio, el que tendrá por misión ayudar a operacionalizar desde la perspectiva de nuestro hemisferio las propuestas contenidas en la Agenda XXI.

Al interior del Instituto, se han realizado seminarios, tanto en la Sede Central como en las regiones, en los que se han compartido conceptos y experiencias y se ha definido una agenda institucional que surge de la participación y el consenso. Esta es un área en la que somos conscientes de que no podemos trabajar solos. Por lo tanto estamos haciendo un gran esfuerzo de cooperación institucional dentro del Sistema Interamericano, participando activamente en el Grupo de Trabajo Ad-Hoc para el Seguimiento de la Agenda XXI en América Latina y el Caribe, convocado por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). También estamos trabajando con otras instituciones como los centros internacionales que se ocupan del campo tecnológico; el Consejo de la Tierra y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en la definición de indicadores para el seguimiento del desarrollo agropecuario sostenible y el desarrollo de sistemas de información accesibles a todos los países de la región; y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en lo concerniente al papel que desempeñan los proyectos de inversión en la promoción de una agricultura sostenible y equitativa.

Con respecto a la equidad, se ha dado especial preocupación a las modalidades de participación de los pequeños productores, hombres y mujeres en los procesos de modernización económica e institucional. En ese sentido, el Instituto ha apoyado acciones dirigidas a mejorar las condiciones de participación de los pequeños productores en los mercados, mediante la promoción de la agroindustria rural y el fortalecimiento empresarial de las organizaciones de pequeños productores, como en el caso del Caribe. Asimismo, el Instituto ha desempeñado un papel significativo en la conceptualización de una nueva generación de proyectos de desarrollo rural, en los cuales tienen un rol esencial la microrregión y la

descentralización, de gran utilidad en nuestras relaciones con los bancos internacionales de desarrollo. Finalmente, el IICA ha impulsado acciones que evidencian la importancia de la mujer en la producción agropecuaria de la región y que promueven cambios institucionales en los organismos agropecuarios, que aseguren una equitativa atención a los hombres y mujeres rurales. Para ello se ha contado con el apoyo del BID, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM), la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y de un sinnúmero de agencias europeas de cooperación.

Un comentario especial merecen los esfuerzos realizados por el Instituto en el desarrollo de los recursos humanos. El elemento central de la estrategia en esta área, a la cual le adjudicamos una gran importancia, fue la puesta en marcha de un programa hemisférico que engloba los esfuerzos de capacitación que venían haciendo los Programas. Es decir, las acciones llevadas a cabo en forma aislada —por ejemplo, aquellas realizadas por el Programa III, mediante la capacitación de capacitadores, o por el Programa I, junto con el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) del Banco Mundial (BM), en políticas sectoriales— pasaron a estar bajo un "paraguas global" para darles uniformidad en metodologías, materiales de comunicación y tipos de audiencias. Al mismo tiempo, estos esfuerzos incluyen capacitación "hacia afuera", —la más importante— por medio del fortalecimiento de nuestras contrapartes nacionales, y capacitación "hacia adentro", con el fin de actualizar conocimientos y unificar la visión institucional en temas que evolucionan permanentemente.

Como balance del proceso de consolidación en estos dos últimos años, hoy podemos señalar que el IICA

cuenta con una cartera de proyectos que refleja un adecuado equilibrio entre proyectos hemisféricos, subregionales y nacionales. Esto nos permite atender las prioridades de los gobiernos de los Estados Miembros, expresadas en los foros hemisféricos, tales como, la JIA y la CIMA; en los foros regionales, que lideran los procesos de integración subregional, y, finalmente, en la concertación que en cada país realiza el Representante del IICA con las autoridades nacionales. La cartera del Instituto incluye un total de 122 proyectos, de los cuales 18 son hemisféricos, 26 multinacionales o subregionales y 78 nacionales. Estos tres tipos de proyectos se articulan y fortalecen mutuamente.

Un ejemplo es el proyecto hemisférico sobre liberalización comercial, otra importante área de trabajo en que se analizan las perspectivas de las negociaciones multilaterales, mediante análisis cuantitativos que buscan prever escenarios de impacto económico sobre la región. Esta información, de fundamental importancia en el contexto de la Ronda Uruguay del GATT, retroalimenta a los proyectos subregionales, multinacionales de apoyo al comercio y a la integración, incluyendo los referidos a sanidad animal y vegetal que son parte del Programa V.

Tanto los proyectos hemisféricos como los subregionales complementan y potencian las acciones que se realizan en forma concertada, a través de la ejecución de los proyectos nacionales para la modernización de los sistemas comerciales en los países miembros. Una actividad innovadora en esta área ha sido la promoción de las bolsas agropecuarias, como un mecanismo fundamental para lograr una mayor transparencia del comercio y su integración en el contexto regional. Durante el último año comenzaron a operar las bolsas agropecuarias de Costa Rica y

Guatemala, y se han creado los grupos promotores básicos en Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Venezuela. Adicionalmente, como resultado de una reunión de directivos de bolsas de productos agropecuarios del hemisferio, realizada recientemente en Guayaquil, Ecuador, se creará una Asociación Americana de Bolsas de Productos Agropecuarios, que actuará como mecanismo de vinculación y cooperación en bolsas existentes, como son las de Brasil, Colombia y Ecuador, y aquellas en gestación. Asimismo, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires ha ofrecido transferir su experiencia de 140 años en organización, operación y desarrollo de estas actividades al resto del hemisferio. Por último, quiero destacar que la *Chicago Board of Trade* y la Bolsa de Minneápolis están participando con el IICA en la capacitación sobre mecanismos bursátiles en éstos y otros países de la región.

Los proyectos multinacionales o subregionales que acompañan y apoyan a los procesos de integración regional son un componente importante de la tarea global del Instituto. Deseo mencionar algunas de las principales acciones demandadas:

En el **Area Central**, como resultado de los acuerdos tomados con los Ministros de Agricultura, luego del Compromiso Agropecuario de Panamá, hemos reajustado la cartera de proyectos, reduciéndolos de once a ocho, y la hemos concentrado en los temas de modernización productiva y apoyo al comercio.

En el **Area Caribe**, desde el inicio de nuestra gestión, se ha coordinado con la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) una estrategia que tome en cuenta las especificidades de esta subregión. Durante el último año hemos replanteado el proyecto de apoyo al intercambio tecnológico con países de América Latina, procurando así

acelerar el proceso de acercamiento de esta área con Latinoamérica. Algunos proyectos especialmente exitosos y que se encuentran en el inicio de su segunda fase de ejecución, son el Proyecto de Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe, que propicia que, hacia fines de 1997, las instituciones nacionales y regionales puedan integrar sus esfuerzos en investigación, capacitación y extensión. Asimismo, mediante la Red de Información de Sanidad Agropecuaria del Caribe (CARAPHIN), estamos montando un sistema de monitoreo de plagas y enfermedades, así como de datos e información en salud animal y sanidad vegetal. Esperamos que esta red sea un apoyo útil para controlar el problema de la garrapata, *Amblyomma variegatum*, que amenaza extenderse al continente.

En el **Area Andina**, deseo mencionar nuestra respuesta al pedido de los gobiernos de los países de esa subregión, en concordancia con la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNTA), para reformular y fusionar los dos proyectos multinacionales originales en el campo de la salud animal y sanidad vegetal en uno solo de sanidad agropecuaria, dirigido a facilitar el comercio regional e internacional. Este nuevo proyecto cobra especial validez en el contexto de los entendimientos en el marco del G3 –Colombia, México y Venezuela– y los acuerdos de libre comercio y complementación económica que se vienen impulsando en el orden bilateral.

Finalmente, en el **Area Sur**, además del apoyo a la Secretaría del CONASUR, se han logrado avances importantes en sanidad agropecuaria a través del Comité Regional de Salud Animal para el Area Sur (CORESA) y el Comité de Sanidad Vegetal para el Area Sur (COSAVE). Además se ha establecido un comité de normas técnicas y se ha consolidado el trabajo del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur

(PROCISUR) en el intercambio y desarrollo tecnológico. Adicionalmente, en unos meses, comenzará el proyecto de apoyo a la reconversión de pequeños productores en el contrato del MERCOSUR, firmado por la Comunidad Europea. Un elemento novedoso, aunque no único del CONASUR, es la incorporación del sector privado en las deliberaciones del proceso de integración subregional.

Para terminar el análisis sobre la cartera de proyectos, quisiera referirme brevemente al *ámbito nacional* y señalar, a modo de ejemplo, algunas experiencias novedosas. En Venezuela ha dado inicio un ciclo de talleres y seminarios para discutir el futuro de la agricultura de ese país, con participación de los sectores público y privado. Más recientemente, a pedido del Ministro de Agricultura de Guatemala, se está apoyando una experiencia que tiene como pilares fundamentales el diálogo, la consulta y, finalmente, la concertación de una agenda agropecuaria nacional entre dichos sectores. Entre las actividades por cumplir, el Instituto desempeñará un papel como instancia articuladora de los distintos sectores y, también, como asesor técnico del proceso. Otra iniciativa novedosa se está realizando en El Salvador, en donde se apoya el fortalecimiento del Centro de Tecnología Agrícola (CENTA), a través de un consorcio con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Argentina, el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP), Venezuela, y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Estos ejemplos evidencian una creciente complejidad del proceso de la cooperación técnica, resultante de un incremento en el número de clientes y beneficiarios de dicha cooperación. Es evidente la necesidad de la acción multiagencial para solucionar los problemas que limitan el desarrollo agropecuario.

Cambios en la estructura operativa

Las profundas transformaciones regionales y mundiales han motivado cambios importantes en las prioridades y estilo de trabajo, lo que ha requerido permanentes ajustes en la organización del Instituto. Las acciones tomadas en este campo en los últimos dos años han servido para consolidar la estructura institucional, tratando de agilizar el proceso de toma de decisiones y flexibilizar y acelerar las respuestas a solicitudes de cooperación técnica.

En la **Sede Central**, y como resultado de la trascendencia de los mandatos generados en Madrid, hicimos cambios en el sistema de Comités de Gestión Institucional, el que se podría caracterizar basado en tres ruedas o engranajes interconectados. El primero de ellos —que ya me referí— es el Comité de Desarrollo Estratégico, en el cual los Programas acuerdan las acciones vinculadas al pensamiento estratégico, y en donde existe un fuerte componente interprogramático y predomina una visión de mediano y largo plazo para orientar la acción del Instituto. Una vez definido ese marco estratégico, en un segundo engranaje, en el Comité de Programación se aprueban y asignan recursos de aquellas propuestas definidas como prioritarias por los países y que tengan suficiente consistencia técnica. Por último, el Comité de Coordinación de Operaciones se encarga de supervisar y dar seguimiento a la operación del Instituto y, en especial, a la ejecución de los proyectos de cooperación técnica. Aquí se articulan las decisiones de corto plazo vinculadas con la operación cotidiana del IICA. Quiero insistir sobre la importancia del funcionamiento de este sistema de comités, por cuanto ha sido esencial para hacer más efectivo el proceso de toma de decisiones, reforzando la coordinación interna e

informando al conjunto de las unidades sobre los problemas y las decisiones.

Recientemente también se simplificó la estructura de organización de la Dirección General, mediante la fusión del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) y la Dirección para la Coordinación de Asuntos Institucionales (DICA) en una sola unidad, que ha pasado a ser la Dirección de Información, Comunicación, Capacitación y Asuntos Institucionales (DICCAI). Asimismo, el Programa Presupuesto 1994-1995 incorpora la abolición del cargo de Subdirector General Adjunto de Operaciones y la reestructuración de las Direcciones de Área. En otras unidades del Instituto se han perfeccionado los mecanismos de manejo de información, programación y presupuesto, finanzas, recursos humanos y trámite documentario, y se ha avanzado significativamente en los procesos de automatización, con lo cual las diferentes instancias de decisión cuentan con una mejor información para su gestión.

A nivel de las **Oficinas del IICA**, lo más relevante ha sido la progresiva descentralización, mediante la cual se ha otorgado más libertad a la gestión de los Representantes, a la vez que se ha fortalecido el sistema de supervisión y seguimiento de las acciones en los países, y se ha brindado apoyo en la formulación y ejecución de los proyectos de cooperación técnica, actividades que serán fortalecidas a través de la interconexión electrónica de todas las Oficinas.

Recursos humanos y financieros

Las políticas de reducir el personal internacional para lograr una mayor flexibilidad y amplitud de respuesta

para las crecientes demandas de cooperación técnica por parte de los Estados Miembros, han continuado en estos dos últimos años. De acuerdo con esto, el número de profesionales internacionales en el Programa Presupuesto 1994-1995 es de 133 personas. Esta reducción de personal internacional ha sido compensada con una mayor utilización de personal profesional local y de consultores.

Durante el bienio que estamos analizando, hemos proseguido con los esfuerzos tendientes a mantener el nivel de excelencia de nuestro personal, reducir la edad promedio, incrementar el porcentaje de mujeres y buscar un balance de nacionalidades. Al mismo tiempo, hemos tratado de intensificar la movilidad del personal ubicado en las Oficinas con el fin de poder hacer frente a un número cada vez mayor de misiones conjuntas con organismos financieros. Entre 1990 y 1992, se ha encarado un total de 17 actividades conjuntas, de las cuales siete han sido con el FIDA y diez con el BID.

La creciente obtención de recursos externos ha sido uno de los logros más importantes del Instituto, y ello ha permitido incrementar la capacidad de acción del IICA. Entre 1987 y 1992, los recursos externos se han incrementado en un 252 por ciento. Del monto global presupuestado para 1994, un 70% proviene de recursos transferidos por los propios países para el desarrollo de programas de cooperación técnica y/o de apoyo administrativo, mientras que el resto (30%) proviene de organizaciones internacionales multilaterales o bilaterales. Estas cifras son especialmente importantes si se tiene en cuenta el estancamiento en los niveles de la ayuda internacional y la mayor competencia entre los organismos de cooperación para acceder a tales recursos. De la estrategia que asuma próximamente el Instituto y de la excelencia de las propuestas, dependerá la

profundización de esta tendencia. También es importante señalar que el nivel de endeudamiento de los Estados Miembros con el Instituto ha seguido reduciéndose durante estos últimos ocho años, lo que ha marcado una tendencia positiva en el cobro de cuotas. Esto ha permitido mantener una situación financiera adecuada durante la mayor parte del período.

Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales

Uno de los aspectos fundamentales de la estrategia desplegada por el IICA a lo largo de estos años, ha sido la intensificación de las relaciones interinstitucionales, como lo muestra el considerable incremento en el número de instrumentos jurídicos firmados (168 en 1992) y de las acciones de cooperación amparadas, por dichos instrumentos.

En cuanto los *organismos financieros*, lo más importante ha sido la intensificación de vínculos con el FIDA y el planteamiento de una nueva relación con el BID. Aquí deseo resaltar la participación de este Banco en el financiamiento de una serie de actividades vinculadas a la mujer productora de alimentos. También hemos realizado actividades conjuntas en la redefinición de los proyectos de desarrollo rural y en la identificación de indicadores de impacto ambiental. En el Area Caribe se han profundizado los vínculos con el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB); en el Area Central continúa la tradicional relación con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); y en el Area Andina, con la Corporación Andina de Fomento (CAF). Asimismo, se ha continuado la valiosa cooperación con la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE). Por último, durante el primer semestre de este año, realizamos con el Banco Mundial

un seminario mundial sobre experiencias en la provisión de servicios para la agricultura, en el cual participaron 56 países.

En el ámbito de las **instituciones académicas**, hemos hecho un considerable esfuerzo, que se traduce en un total de 15 convenios firmados con universidades del hemisferio norte. Es necesario reconocer, sin embargo, que pocos de estos convenios brindan por el momento una cooperación real que permita utilizar los recursos analíticos de dichas instituciones.

Con otras **agencias de cooperación**, hay importantes perspectivas de trabajo conjunto. Como ejemplo se puede mencionar una misión a Bolivia con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la cual también participaron el BID y el BM. Similarmente, en Brasil iniciaremos un trabajo de apoyo a la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República. Con el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) acabamos de elaborar un documento conjunto sobre escenarios alternativos para la conclusión de la Ronda Uruguay, el cual fue presentado en una Reunión de Cancilleres y Ministros de Economía del Grupo Río realizada en Uruguay. Asimismo, en el tema de la mujer rural, hemos desarrollado una importante cooperación con el BID, el FIDA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el UNIFEM.

Señor Presidente, los últimos dos años han sido de intenso trabajo. También han constituido la culminación de ocho años de evolución institucional, impulsada en respuesta a las transformaciones mundiales y regionales. En un tramo importante de este período, los ajustes macroeconómicos demandaron claridad de análisis para entender y proyectar las posibilidades del sector agropecuario. Esta capacidad de anticipación a los grandes cambios y la capacidad para adicionarse

institucionalmente son fundamentales para poder brindar una adecuada cooperación a los países. Espero no equivocarme en mi convicción de que el Instituto ha cumplido su misión y está preparado para apoyar a los países miembros a enfrentar exitosamente la presente década, tan llena de desafíos y oportunidades.

Diversos temas sustantivos aparecen como prioridades posibles para esta década: la reforma del Estado, buscando un sector público más eficiente y enfocado a las necesidades de la sociedad. Este tema tiene en el sector agropecuario una especial trascendencia, debido a la tradicional importancia de los servicios públicos para la agricultura; la articulación y movillización de las organizaciones del sector privado, tema sobre el cual presentamos un trabajo en el último Comité Ejecutivo; el desarrollo agroindustrial como medio de incrementar el valor agregado de la producción agropecuaria y acceder a nuevos nichos de mercados, enfrentando la apertura comercial y la complementación económica en el ámbito hemisférico; y la aplicación de la biotecnología a la producción agropecuaria. Estos y otros temas requerirán la atención de nuestros países y del IICA, para lo cual el Instituto requiere orientaciones precisas sobre cómo trabajar en ellos, cuál es la prioridad relativa de cada uno de ellos y cómo ir adicionándose organizacionalmente para enfrentar los inevitables y necesarios cambios en el sector público de nuestros países.

Todo ello requerirá recursos humanos y financieros que permitan enfrentar las necesidades y desafíos de la agricultura de nuestros países. La capacidad y dedicación de todos los funcionarios del IICA y el permanente apoyo político y financiero de los países miembros son elementos esenciales para el fortalecimiento y éxito futuros del Instituto.

Muchas gracias



Discurso del Señor
Director General
del IICA,
Dr. Martín E. Piñeiro,
durante la Sesión de Clausura

*Señor Presidente,
Carlos Hank González;
Señor Director General Electo,
Carlos Aquino González;
señores Delegados,
señoras y señores.*

Hemos llegado al final de la Séptima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y debo despedirme con emoción y, también, con la esperanza de haber cumplido correctamente el mandato que me encomendaron hace ocho años. Recordaré con nostalgia esta Reunión y el trabajo junto a todos ustedes, por las funciones que desempeñé como Director General del IICA y, también, porque ya no estaré con ustedes. Les agradezco el apoyo permanente y generoso que me han brindado durante ocho años y la amistad forjada, que seguro continuará en el futuro.

Felicito al señor Carlos Aquino González por su elección como Director General; le deseo el mayor de los éxitos en la difícil función que asumirá el próximo viernes 14 de enero de 1994 y me comprometo a asegurar una transición ordenada, productiva y útil para el Instituto y, también, a ayudar al nuevo Director General a instalarse en su cargo.

Las diferentes intervenciones de los Ministros de Agricultura y el Informe del Grupo de Seis Expertos (G-6)

apuntan y focalizan la tarea y los temas que hemos tratado en esta JIA y que otorgan un mandato muy claro al nuevo Director General y a la nueva Administración. Creo que se han definido con precisión las grandes áreas de trabajo, los desafíos, las oportunidades de la agricultura en los próximos años y, consecuentemente, las oportunidades del IICA como organismo de cooperación técnica. Estoy seguro que el Instituto continuará siendo un organismo útil y que contribuirá justamente al desarrollo de la agricultura de todos los países del continente.

Cabe mencionar que surgieron algunas diferencias sobre temas que son fundamentales para el desarrollo de la agricultura en nuestros países. Esas diferencias marcan justamente la importancia del IICA como foro regional, de discusión y de búsqueda de consenso. También déjenme señalar sobre la importancia de encontrar un consenso que permita el trabajo conjunto en el ámbito de la cooperación técnica, mandato y tarea principal del Instituto.

El IICA cumplió el año pasado cincuenta años de existencia, de crecimiento, de desarrollo, de transformación continua en un Instituto útil para el continente. Gran parte de ese mérito se debe a los tres Directores Eméritos que nos han acompañado durante la Reunión, quienes, sin duda, forjaron la estructura básica y el carácter del IICA. Espero haber cumplido en el mismo sentido y espero dejar al próximo Director General un Instituto ordenado, eficaz, con capacidad de adaptación y verdaderamente útil.

El IICA, como todas las instituciones de su misma índole, es la combinación de una infraestructura, normas, reglamentos, tradiciones y personal. Quiero

hacer énfasis en que en un organismo de cooperación técnica lo más importante es su personal, y deseo rendir tributo en esta despedida a las novecientas treinta personas que trabajan en el IICA, ya que con su capacidad, su dedicación y su lealtad institucional han hecho del Instituto lo que hoy es: un Instituto importante, un Instituto útil. Quiero desearles a todos ellos la mejor de las suertes en el futuro y agradecerles muy especialmente por los ocho años que me han acompañado; y, también, a quienes se sumaron recientemente con la convicción de que era importante cumplir con el mandato que todos ustedes nos habían dado.

Agradezco muy especialmente a Cecilia de Piñeiro, quien me ha acompañado durante estos ocho años y muchos antes, en los momentos difíciles y en los momentos buenos; sobre todo en los momentos difíciles antes de ser Director General del IICA, y que seguramente estará a mi lado muchos años en el futuro.

Felicito asimismo a todos quienes hicieron posible esta Reunión como al equipo técnico del Gobierno de México por su extraordinaria labor como siempre en la organización de este tipo de reuniones; a los funcionarios del IICA, encargados de esta tarea; a los traductores; y a todos los que han trabajado silenciosamente durante meses antes y durante la Reunión.

Sin embargo expreso un agradecimiento muy especial al Secretario Técnico, señor José Nagel, y a su colaboradora más directa, señora Roxana Montero, por la tarea que han realizado. Al Secretario Técnico porque asumió esta responsabilidad en adición a sus otras funciones pocos meses antes, a pesar de no tener un compromiso previo con esa obligación y de una manera

apresurada como consecuencia de la muerte de quien fuera el Secretario Técnico de la JIA, señor André Ouellette, a quien quiero rendir homenaje y recordar con emoción como funcionario y, también, como amigo. Ustedes lo conocieron durante la realización de las reuniones anteriores pero, desgraciadamente, en esta no pudo estar presente.

Finalmente doy gracias al Gobierno de México y, muy particularmente, al Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, señor Carlos Hank González, por la excelente organización de esta Reunión y por la manera extraordinaria y elegante como ha presidido la misma. Lo invito, en su calidad de Presidente de la Séptima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, al traspaso de mando cuando el señor Director General Electo, señor Carlos Aquino González, tome posesión del cargo.

También quiero agradecer a Costa Rica no sólo en su calidad de país sede del IICA, sino también por su generosidad y apoyo durante los cincuenta años del Instituto y, en particular, por el que me han brindado estos últimos ocho años y por las innumerables expresiones de amistad personal para conmigo.

Deseo concluir, señor Presidente, entregándole dos recuerdos, uno, el tradicional mazo, de madera tropical de Costa Rica, con el que usted condujo esta Reunión, y otro, muy especial, en nombre de los Ministros de Agricultura y Jefes de Delegaciones, aquí presentes: La Medalla Conmemorativa del 50 Aniversario de la Fundación del IICA.

Muchas gracias a todos y, como dije hace un par de días, los espero en Argentina.

**Esta edición se terminó de imprimir
en la Sede Central del IICA
en Coronado, San José, Costa Rica,
en el mes de noviembre de 1993,
con un tiraje de 700 ejemplares.**



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Sede Central Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: 29-32-22/
Cable: IICASANJOSE/Télex: 2144 IICA CR / FAX (506) 29-47-41, 29-26-59 IICA COSTA RICA